

EL CENTINELA

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

NÚMERO 277

SAN JOSE, JUEVES 14 DE ABRIL DE 1904
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle 20 Sur N° 227.

AÑO II

GABINETE DENTAL

DEL DOCTOR don LUIS CRUZ

(estación del Ferrocarril de C. R.)

Con una visita solamente y con el exámen de los trabajos ejecutados, por el Dr. Cruz, puede convencerse cualquiera de que su gabinete dental reúne, sin aparatosa ostentación, las exigencias de la profesión; y de que sus procedimientos son conforme á los últimos adelantos del ramo.

Solicitud y esmero en el servicio. Precios moderados. Puentes, calzas, placas y extracciones, sin rival.

Santana Muñoz

Se hace cargo de contratos de música, contando con una buena orquesta ó estudiantina. Se le encontrará siempre en la conocida Barbería de Pedro Muñoz.

LA CONSTANCIA

Gran fábrica de siropes, rompopo, vinagre, gotas amargas, y el gran sirope de curazao, especialmente para cocktails, probad ese rico sirope mezclado con un poco de aguardiente, y os convenceréis que es el trago más apreciable y barato que hay en el país.

Compra y venta de libros, azúcar y botellas. También se toman en comisión toda clase de mercaderías, anticipando dinero sin interés.

Calle 18 sur, n° 37.

RAFAEL ROJAS ALFARO

LINEA DE VAPORES

—DE LA—

UNITED FRUIT CO.

MOVIMIENTO DURANTE LA SEMANA QUE TERMINA EL 16 DE ABRIL DE 1904

SALIDAS

S. S.	"Ad. Farragut", para Boston (Vía Jamaica.)	el Martes
" "	"Mount Vernon", para Mobile	el Jueves
" "	"Appomatox", para Bristol	el Viernes
" "	"Alps", para Nueva Orleans	el Sábado

GUERRA RUSO-JAPONESA

En la **TINTORERÍA CENTRAL** de Carlos Peralta (hijo), situada en la Cuesta de Moras, se acaban de recibir un magnífico surtido de tintas de lo mejor. Pañolones, rebozos, chales, trajes de señoras y caballeros, quedan como nuevos en esta Tintorería. **GARANTÍA Y BARATURA** en los trabajos, **FIRMEZA Y BRILLANTEZ** extraordinaria de las tintas.

"LA JOSEFINA"

FABRICA DE VELAS

Este establecimiento tan bien reputado entre su numerosa y selecta clientela, ha renovado y ensanchado su instalación con la maquinaria y aparatos más modernos y perfectos, lo que hace que sus productos hayan llegado á la mayor perfección.

Además de sus velas de calidad corriente de todo tamaño, se fabrican hoy otras tan buenas como las importadas y notablemente más baratas; y una nueva clase especial para las minas y los climas más calientes que han sido tan bien aceptadas que las minas sólo esas consumen.

LA CERVECERIA DE RICHMOND

es la única fábrica del país que vende al ínfimo precio Cj. 0.90 docena los refrescos esterilizados (con agua cocida).

BANANA

Formación de **FINCAS DE BANANAS**---Estudios de terrenos

DR. ENRIQUE TRAWAY ETC.

—LIMON—
Gran Hotel.

RICARDO PIATTI,
Ingeniero Civil.

EL CENTINELA

DIARIO DE LA TARDE

—O—

DIRECTOR

CARLOS OROZCO CASTRO

ADMINISTRADOR

FEDERICO ESPINOSA

LA CONCORDIA SE IMPONE

Las aspiraciones maquiavélicas de un partido político que pretendía surgir por la violencia á los más altos puestos de la Nación, le habían malquistado al primer Magistrado de la República la voluntad de todos los buenos elementos del país.

Se siente uno algo así como sorprendido al dirigir la mirada hacia atrás, y hacer un examen escrupuloso de las aberraciones de semejante bando político.

Primeramente, fundó "El Boletín Comercial" con el objeto de hacer la guerra á la prensa periódica, y á la vez quitarle la publicación de los cablegramas.

Momentos más tarde, desapareció dicho "agregado" á "La Gaceta", por las ingentes sumas que le costaba al Erario público, y entonces soñó con no darle á la prensa de la "oposición" tales noticias.

El palo, la bárbara ley de imprenta, la nueva ley de contrabando, y no sabemos que otras barbaridades más se deben á ese minúsculo grupo que quería, por el terror, imponerse al pueblo de Costa Rica.

Pero la sociedad, representada en la Prensa, como nunca lo ha estado, supo luchar á tiempo y derribar á los que se oponían, de una manera nunca vista, al progreso moral é intelectual del país.

Hoy, la política que debe trazarse el señor Presidente la República, después que cayeron los que buscaban, á todo trance, enajenarle la voluntad de nuestra sociedad, debe ser, de cierto modo, opuesta á la del grupo que pretendía convertir al pueblo de Costa Rica en un semillero de odios y venganzas.

Alguien ha dicho que el primer Magistrado de la Nación piensa ya en buenos candidatos para la Corte de Casación, y ninguno mejor para presidir ese alto

Tribunal como el Licenciado don José Joaquín Rodríguez; así lograría don Ascensión dar comienzo, que ya es tiempo, á la verdadera política de concordia, tan deseada desde 1902 por el pueblo de Costa Rica.

Nada de partidos en el Poder, ni de banderías políticas.

Que ocupen los puestos públicos los más capaces, los más honrados, los más rectos, los menos políticos.

El Licenciado Rodríguez reúne todas esas condiciones, y sobre todo no tiene "parientes ni amigos" á quienes favorecer desde la Presidencia de la Corte de Casación.

Piense, pues, el Licenciado don Ascensión Esquivel en una buena Corte Suprema, en jueces honrados; antes doctrinarios que leguleyos.

En los más altos Tribunales del país se debate el asunto de las Compañías de caminos de hierro, y es preciso llevar á esos puestos personas concienzudas, para que no se dejen engañar por simples palabras aisladas en determinados contratos, prescindiendo del contexto de los mismos.

Hoy prevalece la doctrina, el espíritu de la ley, á simples palabras engañosas, más bien propias de gente que desconocen los principios generales del derecho, que de jurisconsultos de nota.

Que la política de concordia la lleve el primer Magistrado de la Nación hasta el extremo que indicamos es lo que anhelan, por encima de cuatro ó cinco majaderos, la sociedad y el pueblo costarricenses.

Corte Suprema de Justicia

Uno de nuestros colaboradores nos ha remitido para su publicación la siguiente lista de candidatos á la Magistratura:

SALA DE CASACIÓN

Presidente: Lic. José J. Rodríguez.
Magistrados: .. Alejandro Alvarado.
" .. Dr. Antonio Zambrana,
" .. Lic. Juan Federico González
" .. Lic. Alberto Brenes.

SALA 1ª DE APELACIONES

Presidente: Lic. Marcelo Brenes.
" .. Benito Serrano,
" .. Luis Dávila.

SALA 2ª DE APELACIONES

Presidente: Lic. José Astúa Aguilar.
Magistrados: .. Ramón Bustamante,
" .. Ezequiel Herrera.

La lista anterior nos parece muy aceptable, entre otros motivos, porque hace honor á los Magistrados de carrera, y estimula á los Jueces cumplidos como el señor Dávila.

Como la candidatura del Lic. don José J. Rodríguez es temida —sin razón— por el mundo gobiernista actual, nuestro colaborador recomienda subsidiariamente al Lic. don Alejandro Alvarado para Presidente del Tribunal de Casación.

Dos reputaciones de Magistrados rectos é independientes se encuentran hoy fuera de toda

discusión: la del Lic. Rodríguez y la del Lic. don Alejandro Alvarado. El nombramiento de este último sería, además, una justa coronación, una merecida recompensa de una carrera tan larga como limpia al servicio de la patria.

COLABORACIÓN

Al señor "Franco"

I

Se me ha asegurado, y dispuesto estoy á creerlo, que usted y el señor "Fiduxis" forman parte de un pequeño círculo que ha lanzado cierta candidatura; y que por el interés personal que hasta cierto punto tienen de que salga triunfante, se han propuesto atacar á todo trance, la de mi periódico "El Demócrata". Me refiero á la candidatura para la Presidencia de la Corte.

A ser cierto esto, como no lo dudo, muy difícil será que tanto usted como su compañero de campaña, accedan á la súplica que ha hecho de firmar sus remitidos; pues les daría mucha pena trabajar á capa y espada, y á cara descubierta, por el triunfo de un pariente muy cercano de uno de ustedes; pero poco á poco los voy descubriendo en el estilo de escribir y, cuando tenga la seguridad los llamaré de sus nombres y apellidos. Con este preámbulo paso á contestar á usted su último remitido del número de hoy de este periódico.

El argumento que usted hoy aduce es el de haber el Lic. Rodríguez disuelto el Congreso en el año de 1892; y saca la consecuencia de que, si como Presidente de la República no respetó la ley fundamental, no andaría muy bien la Corte Suprema de Justicia. Si fuera cierto en un todo ese argumento yo sería el primero en condenar por completo al señor Rodríguez; pero con extrañeza veo que tanto usted como su compañero aparentan olvidar los hechos que ayer no más pasaron siendo un pésimo sistema de argumentar.

Usted señor "Franco" confieza que el Congreso de 1892 fué hostil al señor Rodríguez, y en verdad que lo fué en alto grado; pero olvida ó no confieza, que ese mismo Congreso y con la mira de hostilizar en su mayor grado al señor Rodríguez, cometió un hecho verdaderamente irregular é impropio de la Representación Nacional, el de haber clausurado las sesiones dejando pendientes muchos decretos de suma importancia; y todos los representantes decían á voz en cuello, que no se reunieran más, dejando así hasta cierto punto acéfalo uno de los Poderes de la Nación.

Si usted señor "Franco" es consecuente con su pseudónimo, debe confesar que esa actitud del Poder Legislativo fué irregular é impropia y que la intención marcada no fué otra que la de declararse disuelto para crear mayores dificultades al Poder Ejecutivo. Ese extraño proceder dió origen al Decreto de 31 de agosto cuya parte considerativa y parte de la resolutive copio:

Considerando 1º que el Congreso Constitucional, después de dictar disposiciones con rarias á la Constitución, á la ley y á los intereses sociales del país, en 25 de Julio próximo pasado, resolvió prematura y violentamente clausurar sus sesiones dejando pendientes negocios de tanto interés que exigen perentoria resolución.

Considerando: 2º que las razones invocadas por el Congreso para cerrar sus sesiones son de carácter permanente y si ellas fueron bastantes para autorizar la clausura, lo serán pa-

ra mantenerla indefinidamente y en ese concepto ella que equivale al abandono definitivo de las funciones de aquel Alto Cuerpo.

Considerando 3º que la situación anómala en que la declaratoria del Congreso coloca al país, por su abstención indefinida, perjudica sus intereses y compromete su intranquilidad.

Considerando 4º que si bien el Poder Ejecutivo está autorizado para convocar extraordinariamente al Congreso, tal procedimiento no puede adoptarse en el presente caso, porque ese Alto Cuerpo ha declarado ya que es contrario á su decoro continuar en el desempeño de sus funciones, y el empleo de la autoridad en esas circunstancias para obligarlo á reunirse, será realmente contrario al decoro de la Nación, y afectaría la dignidad é independencia de aquel Poder.

Considerando 5º que es deber del gobierno conservar el orden público y proveer á la marcha regular de las instituciones, recomendando para ello los obstáculos que se le opongan.

Por tanto, y de acuerdo con el Congreso de gobierno,

Decreta:

Artículo 1º.—Declárase disuelto el actual Congreso Constitucional.

Artículo 2º.—Convócase á las Asambleas Electorales de la República para que á las doce del día 18 de setiembre próximo se reúnan.

(Continuará.)

San José, abril 13 de 1904.

VÍCTOR OROZCO.

CABLEGRAMAS

San Petersburgo, 12.—Anuncian de Pekín que el Ministro de Rusia Mr. Assao ha presentado una enérgica protesta ante El Gobierno chino relativa á los instructores militares japoneses que se hallan al servicio de China y especialmente con referencia á aquellos oficiales que se encuentran en el ejército del General Ma. El Ministro ruso pide que el gobierno chino los retire de su servicio, pues su presencia constituye una amenaza al al ejército ruso. Le hace notar que los oficiales en referencia que se hallan con el General Ma, cuyo ejército se halla al Norte del Muro Grande, podrán alcanzar fácilmente y sin el conocimiento del gobierno chino, gran influencia sobre los soldados, y así utilizarlos en provecho de las operaciones japonesas, amenazando la retaguardia del ejército ruso al mando del General Koropatkin y tal vez cortando sus comunicaciones.

París, 12.—Se han recibido despachos oficiales que confirman los telegramas recibidos por la prensa referentes al completo desembarco en Corea del primer ejército completo de gran número de soldados y que se ha despachado á un punto hasta la vez ignorado por el público.

Tien Tsing, 12.—Hoy regresó á ésta el Ministro ruso que fué enviado cerca del gobierno de Corea. El martes partirá con dirección á Mukden en donde colaborará con el virrey Alexieff.

Chefú, 12.—Acaba de regresar á ésta un vapor chino. El capitán de él avisa que los prácticos de New Chuang contestaron á sus señales que no se podía subir el río. Avisa que unos vapores ingleses tropezaron con las mismas dificultades.

Este incidente demuestra que New Chuang está prácticamente cerrado al comercio.

San Petersburgo, 12.—El General Kuropatkin continúa en la inspección de las fuerzas que están acantonadas en las riberas del Yalú. A éste lugar llegó ya la división de cosacos al

mando del General Remekampff, compuesta de diez mil hombres. Hace diez días que el cuarto cuerpo del ejército llegó á Hambur. En Vladivostock hay trece mil rifles. Un oficial y quince cosacos se quedaron en la orilla Sur del Yalú después de la retirada de las fuerzas rusas, lograron fijar la posición japonesa sin ser descubiertos. Pasaron el río á nado junto con sus bertias, siendo el trecho nadado una milla y media.

San Petersburgo, 12.—El gobierno de Corea ha cumplido con la demanda del Japón para que retirara su ministro de esta ciudad, pues dicho funcionario continúa sus relaciones oficiales con el Gobierno ruso.

San Petersburgo, 12.—Causa mucha satisfacción en ésta la noticia de la celebración del tratado angio francés, pues en los círculos sociales se considera que una inteligencia entre los aliados de los beligerantes constituye la mayor garantía contra las complicaciones que pudieran presentarse á la conclusión de la hostilidad. En Rusia se temía que la celebración de este convenio que Inglaterra impediría á Rusia cosechar los frutos de su triunfo, temor que ya ha desaparecido.

Puerto Arturo, 12.—A consecuencia de las lluvias torrenciales, la comunicación telegráfica ha sido interrumpida y en el Sur de la Manchuria los terraplenes del ferrocarril han sido destruidos; interrumpiendo así el movimiento de la tropa. La vía férrea que conduce á Shan Hai Kwan está completamente sumergida. Acaban de regresar á ésta las escuadras de acorazados y torpederos rusos después de hacer larga excursión mar adentro. Pasó la Semana Santa griega sin que aconteciese novedad alguna, á pesar de que hablaba de un golpe maestro japonés. El almirante Makaroff, quien atiende personalmente todo aquello que se relaciona con la defensa de la plaza, pasó la noche del viernes Santo á bordo del navío que vigilaba el puerto. La tropa rusa que es tan religiosa, pasó el domingo de Pascua cada cual en su puesto. El Gran Duque Boris regresó hoy á Puerto Arturo.

Seul, 12.—Anuncia la autoridad militar japonesa que se han verificado varias escaramuzas entre los puestos avanzados de ambos ejércitos. El Ministro del Japón cerca del gobierno de Corea, ha suplicado á éste le facilite todos los medios á su alcance para adelantar los planes de general japonés Haguruchi para mejorar la higiene de las principales poblaciones del reino.

Tokió, 12.—En ésta se cree que ya ha comenzado seriamente la lucha en las riberas del Yalú. Se sabe que los rusos ocupan la orilla derecha de dicho río. Aunque se duda mucho en ésta que el enemigo pueda impedir el paso del Yalú por los japoneses, se teme que hallarán una oposición que implicará el derramamiento de mucha sangre.

París, 12. Las autoridades de ésta no se preocupa por la excitación que reina en España, debido al afianzamiento del dominio francés, en Marruecos, resultado del convenio franco español. Se cree que desaparecerá el resentimiento de los españoles sin ocasionar ninguna tirantez en las relaciones de ambos países.

Lima, 12.—Ayer hubo doce nuevos casos de la plaga bubónica, todos en la parte de la ciudad conocida con el nombre de Allende el Puente, barrio del Malambo, el cual es la parte más pobre de la población. Se dice que hay intención de cortar la comunicación entre Lima y Callao.

Lima, 13.—No hubo más que dos casos nuevos de bubónica.

SECCION INDEPENDIENTE

La Pascua de Cartago

Apenado volví á San José de la mística ciudad, después de haber pasado en ella la Semana Santa y de haberme convencido, que hoy, á pesar de su excelente clima, de la energía que sus puros aires imprimen en el cuerpo, trabajado por la lucha de la vida, el espíritu viril y de progreso, está allí adormecido bajo la influencia del sentimiento religioso que todo lo absorbe y lo encierra en el pequeño círculo de la fe, y que al amparo de la creencia, se desarrollan en forma de dogma todas las pasiones más vulgares y las ambiciones personales se erigen en santos principios para atacar al clero digno y para mistificar los sublimes principios del Evangelio.

Sí, Cartago está en plena Edad Media. Esto poco más ó menos, dije en mi revista de la Semana Santa, y cuando esperaba una reacción favorable á los principios de progreso y de libertad civil de parte de los buenos pensadores, que allí hay muchos, me encuentro con una lluvia de comunicados, todos personales, ambiciosos y paganos autorizados con el cisma de la Religión.

No vivo en Cartago, como supone el autor de el comunicado de "El Noticiero", pero conozco nuestra vieja ciudad; y la estimo por su brillante historia, hoy empañada por un círculo dominante y absorbente.

Para que vuelva á sus buenos tiempos, hace falta, como dije, que los cargos principales estén encomendados á otras personas de espíritu liberal, y que, dando campo al sentimiento religioso, se impulse el espíritu público por el camino de progreso y de libertad en todas sus manifestaciones, como único remedio para el buen nombre y engrandecimiento del país.

No deseo discusión; pero algunas manifestaciones mal intencionadas y hasta ofensivas de pasadas luchas, no las dejaré en silencio; porque de pre valecer en el porvenir el criterio del articulista, no habría en Costa Rica político útil para ninguna administración.

Concluidas las batallas de elección en el país, no quedan bandos ni partidos, se descansa, para con brío volver á levantar otra bandera, más bien personal que de principios y nadie vuelve hacer historia, porque las energías están en el presente.

Como un insulto, dice que el Padre Trejos tiene grandes simpatías por los círculos civilistas y Fernandistas.

Muy equivocado está el articulista de "El Noticiero" al hacer tal afirmación, pues no existe partido civil en Cartago.

Y aunque lo hubiera, la intención no debe marchar por camino tan peligroso! Bueno estaría que siguiendo y el ejemplo del articulista, dijera que el actual Gobernador en la lucha del 89 escribió *mil lindezas* del señor Esquivel, y por eso, no puede ser Gobernador en esta administración! No, señor; entonces el señor Jiménez servía una causa, por lo cual, se creía, autorizado para usar de todos los medios hasta verla triunfante. Pasó la excitación, el tiempo dió olvido, y hoy, está á las órdenes de aquel que combatió tan rudamente, y sin duda, se encuentra con los mismos alientos pasa defenderle, que entonces para escribir como lo hizo. La política personal tiene esos rumbos. La de ideas es más alta, más serena y constante; no lo olvide el comunicante y respete la desgracia del caído.

Lo que sí debemos tener todos presente, es que en la administración y

gobierno de los pueblos no se debe dar predominio á ningún sentimiento particular que ahogue los demás, y lentamente, como sucede en Cartago el elemento místico todo lo absorbe, dando lugar al fanatismo tan malo como la peor plaga conocida—si, después de una. Semana Santa tan comentada, celebremos la Pascua—Pasemos del siglo XVI al XX. Urge la reforma. El Supremo Gobierno no mirará con indiferencia este excepcional estado de los caminos y sabrá con el tino que le caracteriza y el levantado espíritu de libertad que le domina; poner al frente de la Gobernación, si el señor Jiménez no quisiera continuar desempeñándola á cualquiera de sus buenos partidarios y amigos de esa ciudad.

Tío SIMÓN.

Oficial

Se acuerda investir al Jefe de la Policía de Higiene, Doctor don Nazario Toledo, con el carácter de Agente Principal de Policía para que pueda juzgar las faltas que se cometan contra las prescripciones higiénicas de la ciudad de San José.

—Se nombran á los señores Fermín Meléndes y José Ramírez, miembros propietarios de la Junta de Educación de San Sebastián en lugar de los señores Darío Cascante y Luis Cedeño, á quienes se admite la renuncia.

Información y crítica

DE ADMINISTRACION

Dirigir toda la correspondencia al Administrador, apartado 534. SE SOLICITAN

Agentes en Atenas, Santo Domingo de Heredia y San Antonio de Belén. PIO VIQUEZ

Ha continuado la contribución para la construcción del mausoleo que se levantará á la memoria de nuestro genial escritor.

Don Clodomiro Figueroa se suscribió con ₡ 5 en la nueva lista de este año. Excitamos á los amigos del inolvidable poeta á suscribir su cuota.

CON RUMBO

A Panamá partió el joven don Jorge Acuña. Feliz viaje le deseamos.

PROCEDENTE

de Cartago estuvo ayer de paseo en esta capital don Carlos Oreamuno P. DE PUNTARENAS

se encuentra entre nosotros don Uladislao Guevara. Lo saludamos.

HEMOS RECIBIDO

"Vida y Verdad", á algunos no gustará; pero á nosotros nos encanta por sus reproducciones.

Eso es mil veces preferible á la raposidad del *chilenismo*.

HEMOS

recibido la siguiente esquila:

Para proseguir la construcción de los pabellones del "Asilo de Pobres", destinados á mendigos, se necesita allegar fondos, pues los siete mil colonos, producto de la Feria del año pasado, se han invertido ya en la conclusión de uno que pronto alojará á los infelices para quienes se ha construido.

Para levantar los demás pabellones en proyecto, se ha dispuesto organizar en el corriente año varias funciones en el Teatro Nacional, debiendo verificarse la primera el sábado 16 del corriente, con un concierto, según programa adjunto.

Las localidades se expenderán del jueves catorce del corriente en adelante, en casa de doña Ernestina Gutiérrez v. de Sothers, Avenida Central, E. n.º 20

La Junta de Señoras ocurre por mi medio á la caridad y benevolencia de

AMERICAN STYLE'S SHOES

Mr. F. M. H. Wood, "Wood's Book Store", es mi agente para el Limón y las Líneas de la Zona Atlántic. Ordenes recibidas por su medio serán objeto de mi especial atención y cobradas á los mismos precios que para la capital y libres de porte.

Ofrezco mis servicios a los señores curtidores para el depósito y venta de suela en comisión, además de la gran cantidad que consumo. Mi larga práctica y gran clientela aseguran el éxito.

Surtido permanente del famoso calzado que se manda á todas partes, "libre de porte".

EMILIO ARTAVIA.

V. solicitando su asistencia á la fiesta proyectada.

ADA DE FERNANDEZ. PRESIDENTA

San José, 11 de Abril de 1904 SEGUN

parece el pueblo de San Isidro elevará un memorial al Gobierno, con el objeto de que vuelva á dejar en su puesto al telegrafista de antes, pues la actual telegrafista, no es de la competencia que exige el público.

PLEITO

Lo hubo anoche en la esquina Sur, de uno de los mercaditos de la Soledad; el hecho empezó con palabras y vino á terminar, dándose de botella. Uno de los contendientes sufrió una lesión en la mano. El pleito duró diez minutos y á no haber sido por la intervención de dos señores, hubieran seguido, por no haber por allí ni un policía.

TRISTE ESPECTACULO

Observamos anoche un cuadro desconsolador para nuestra sociedad. Por una de las aceras del Teatro Nacional, se encontraba un joven de distinguida sociedad, tirado á lo largo de la acera en completo estado de ebriedad. Cuantas personas pasaban por allí deploraban aquel cuadro desconsolador. ROBO DE GALLINAS

Anoche como á las 7 era conducido por un hombre del campo, un jovencito por haberlo encontrado infraganti robando gallinas. Llevaba 3 gallinas y un gallo. Por lo que se ve, el hombre era el dueño de las gallinas, pues en el camino le iba diciendo: "agradece que eres un chiquillo, que si nó, te metía un balazo, pero mejor te entrego á la policía por ladrón".

PARA SAN LUCAS

ayer en la mañana llevaron uno de los presos que por enfermedad, no pudo irse junto con los que se fueron la víspera de la Semana Santa.

MALA CRIANZA

Ya era tiempo de que se colocara un policía en la Biblioteca Nacional. á fin de que se encargue de sacar los malcriados que llegan allí á perturbar la atención de los que están leyendo, ya sea con risas, ó juergas de otra índole.

DUELO

Se comentaba en estos días un duelo que iba á tener efecto en la Sabana entre dos apreciables caballeros de esta sociedad por asuntos políticos, pero al fin no se llevó á efecto.

UNIFORMES

¿Hasta cuándo pensará el gobierno proveer á los alumnos bequistas del Liceo de Costa Rica y Escuela Normal? En el reglamento de ambos departamentos, anunciaban que cada uno tendría dos uniformes de diario y de gala y hasta la hora ellos son los que se proveen de ropa.

RECLUTAMIENTO

Anoche nos informó un Sargento que empezarían á reclutar jóvenes para organizar otra Compañía del Centro, por orden directa del Comandante de Plaza.

TOMATES

La Compañía de la United Fruit Co empezará á cultivar el tomate para exportarlo al extranjero.

Por ahora están buscando los terrenos útiles para tal cultivo.

RECLAMO

Todavía hay jóvenes que reclaman su despacho con el grado de oficial de la Compañía del Centro pasada. Muy justo nos parece que se les entregue ¿Qué hay de esto don Tobías?

AVISOS NUEVOS

AVISO

Tengo el gusto de participar en general a público de Limón, que durante unos meses he habierto mi sucursal, oficina dental en la casa de 99. La oficina estará á cargo del señor dentista don Rubén Castro, el cual me es grato recomendar como buen dentista; el mencionado joven hace años que está conmigo y emplea los mismos procedimientos que yo empleo en mis trabajos.

Especialidad en coronas y puentes de oro. Extracciones sin dolor. Dentaduras muy artísticas.

DR. E. A. FRIIS. Dentista Americano.

AVISO

Se gratificará al que presente en la casa de Dn. Eugenio Lamico una pulcera de oro doble, en medio formando como una cadenita delgada con varias estrellitas al centro de ella.

Se perdió el domingo de Pascua entre la Iglesia de la Catedral y la casa de las señoritas Salazar.

MARIA JUISA CASTRO DE SOLANO OBSTETRICA

Graduada por la Facultad de Medicina de la República, ofrece sus servicios profesionales en la calle 18 Sur, 150 varas del Palacio de Justicia.

AVISO

En la conocida Fábrica y Almacén de Muebles de Jorge Morales Bejarano hay un constante y variado surtido de muebles de tantas clases formas y precios. También se forra toda clase de muebles de sala.

JORGE MORALES BEJARANO Empresario Constructor.

JULIA O. DE HERRERA OBSTETRICA

Ofrece sus servicios profesionales ALTO DE CUESTA DE MORAS.

RELOJERIA ITALIANA DE JOSÉ SIERVO

Esta casa se hace cargo de toda clase de trabajos en el ramo, por difíciles que sean con garantía y prontitud. San José C.R.

ESCUELA DE MÚSICA SANTA CECILIA

Han empezado ya las clases de este establecimiento.

La matrícula continúa abierta. Le aviso á los padres de familia que han solicitado becas que están llenas ya todas las plazas.

AVISO

Una señora nos encarga avisar que teniendo desocupadas algunas horas, ofrece sus servicios como profesora de piano, á domicilio. No necesita de recomendación; su sólo nombre basta para saber que se trata de una ameritada pianista bien conocida. En esta oficina se darán informaciones.

UNITED FRUIT CO.

DEPARTAMENTO DE GANADO

AVISO A LOS DESTAZADORES

En el potrero COLECCION, situado 100 metros al Este del Matadero Municipal de esta ciudad, habrá todos los días ganado gordo para vender barato y al contado. Las personas que deseen comprar uno ó más novillos se servirán indicarlo á este Departamento.

R. CASTRO F.

San José, 19 de Diciembre.

CARLOS OROZCO CASTRO

PASANTE DE ABOGADO

Despacha en la oficina del Lic. don Ramón Zelaya.

GABINETE DE

Agrimensura, cálculo, clases de Máticas.
y Contabilidad.

Avenida Central | Carlos Franc^o Salazar.
Este, N^o 439.

LA ARTILLERIA

DE JUAN TORRES

Cantina, vinatería y taquilla: recientemente establecida á la orden del público. Contamos con magníficos salones para señoras y caballeros donde un empleado atenderá debidamente á nuestros favorecedores.

Esquina del Cuartel de Artillería ó sea 6^a Avenida oeste.

PIGRES

BOCA DEL RIO GRANDE

HOY PROPIEDAD DE VICENTE CORTES

Quien ofrece toda clase de comodidades en ese pintoresco y saludable lugar. Cuenta además, con caballos magníficos y vehículos para alquilar á precios reducidos á todos los que quieran ir á tomar los baños á Pigres. Tendrá siempre pescado fresco.

Hoy más que nunca les conviene á los excursionistas ir á pasar unos cuantos días á aquél precioso lugar. Los baños de mar están instalados con un buen hotel y cantina á la europea.

Cerveza negra, marca

ESTRELLA

CERVEZA TRAUBE

LICHER BEER

BEST STOUT PORTER

LA CERVECERIA NACIONAL

"EL AGUILA"

Recientemente instalada ofrece sus cervezas y aguas gaseosas elaboradas según procedimientos más modernos y bajo la dirección de un cervicero experto y de profesión.

Se garantiza que las cervezas son fabricadas EXCLUSIVAMENTE de MALTA y LÚPULO de las MEJORES CLASES sin ninguna adulteración.

Diríjanse las órdenes á

JORGE CASTRO y C^o

ISIDRO MARIN CALDERON

— ABOGADO Y NOTARIO —

100 varas al Sur del Teatro de Variedades.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

Escritorios automáticos para máquinas de escribir los que hay de gran número de varias formas y precios. Cedro amargo ceco, concluidos. Estos escritorios no están clavados, todo está endientado.

Avenida Central, Cuesta de Moras N^o 531.

JORGE MORALES BEJARANO.

DR. E. A. FRIIS

DENTISTA AMERICANO

DEL COLEGIO DENTAL DE CHICAGO

Aviso: Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fué de Don Telesforo Alfaro, Calle del Tranvia, á donde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

todas las operaciones ejecutadas sin dolor

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.

☞ DENTADURAS LO MAS DURABLES Y ARTÍSTICAS ☜

Empleo el último método aprobado en los Estados Unidos para EXTRAER COMPLETAMENTE SIN DOLOR.

Para la gente que habita en el campo les aviso que tengo la oficina abierta los días domingo y los días de fiesta.

DR. E. A. FRIIS
CURUJANO DENTISTA

HORAS DE OFICINA: 7 a. m. y 12 á 5 p. m.

SE ALQUILA

En Cartago una casa grande, amueblada y con instalación de luz incandescente. Situada 125 varas al Sur del Parque Central.

Dará razón doña María E. v. de Cooper en San Pedro del Mojón.

Una casa cómoda, elegante é higiénica

Puede construir el que compre un lote que se vende, al precio escandalosamente barato, de \$ 1.00 VARA CUADRADA PERO AL CONTADO. Está situado cerca de la Aduana, el lugar más bonito y higiénico de San José; consta de 625 varas cuadradas (12½ por 50). Entenderse en la casa N^o 345, Calle 20 Sur.

Tip. de "El Centinela"